

Chitré, 12 de agosto de 2021.
AL-376-2021.

Licenciado
Luis Carlos Peña Barria.
Jefe de la Sección
Evaluación de Impacto Ambiental.
En Su Despacho.

Respetado Licenciado:

La presente tiene como finalidad de remitir, el expediente, IT y resolución de aprobación del siguiente proyecto, para su respectivo trámite:

- “**Construcción de Local Comercial en La Arena de Chitré**” cuyo promotor es Ji Fo Chong también registrado con el nombre Jihe Zhang.

Cordialmente;


Licdo. Germán Villarreal.
Jefe de Asesoría Legal
Ministerio de Ambiente - Herrera.
GV/luz

